

Anejo 1: Adhesión a las Cláusulas Generales aplicables al servicio de caja ordinario del Banco de España para los billetes y monedas en euros

Madrid,.....NIF.....
N.º Registro....., con domicilio en ,
y en su nombre y representación ,
con DNI , especialmente facultado para este acto mediante poder
otorgado ante el Notario

Solicita por la presente su adhesión a las “Cláusulas Generales aplicables al servicio de caja ordinario del Banco de España para los billetes y monedas en euros” (en adelante, las Cláusulas Generales), a cuyo fin manifiesta:

1.º Que acepta expresamente el contenido de las Cláusulas Generales y actos que el Banco de España dicte para su ejecución, así como el de aquellas disposiciones que en el futuro vinieran a sustituir, modificar o complementar, en todo o en parte, las mencionadas Cláusulas Generales y los actos dictados para su ejecución.

2.º Que designa a las personas autorizadas para operar en relación con el servicio de caja ordinario previsto en estas Cláusulas Generales que se indican en el escrito anexo al presente documento.

Por la entidad adherida,”